

Delegación cubana a la 110 Conferencia Internacional del Trabajo representa a “una dictadura”

CubaNet | martes, 7 de junio, 2022 4:58 pm



MIAMI, Estados Unidos. – Mientras una delegación oficial del régimen cubano participa en la 110 Conferencia Internacional del Trabajo (CIT 2022), el Grupo Internacional para la Responsabilidad Social Corporativa en Cuba (GIRSCC) denunció en Twitter las violaciones de los derechos humanos en la Isla.

“No hablen más de embargo. El bloqueo lo tienen impuesto ustedes al pueblo cubano”, [escribió](#) el GIRSCC en respuesta a un tuit de la ministra cubana de Trabajo y Seguridad Social, Marta Elena Feito Cabrera.

Asimismo, la organización de la sociedad civil exigió “elecciones democráticas y libres” para los cubanos y la liberación de “los más de 1 200 [presos políticos](#)” que permanecen en cárceles de la Isla.

En [otro tuit](#), el GIRSCC calificó a la delegación oficial del régimen cubano como “representantes de una dictadura” y pidió libertad sindical, libertad de expresión y derecho a huelga.

“El régimen cubano debe respetar las recomendaciones del Comité de Libertad Sindical (CLS) de permitir la libre asociación, el derecho de huelga y el libre ejercicio del sindicalismo independiente”, [apuntó](#) el GIRSCC.

En ese sentido, exigió cumplir las recomendaciones del CLS relacionadas con el [Caso No. 3271](#), el cual trata sobre ataques, hostigamiento, persecución, detenciones, agresiones y despidos de sindicalistas independientes cubanos, entre otros actos de discriminación e injerencia antisindical por parte de autoridades públicas del régimen.



Marta Elena Feito Cabrera @MartaEFeito · 7h

En sesión 110 d la Conf. Internac. del Trabajo junto a nuestra bandera cubana, la bandera más bella q existe, cuán orgullosos y emocionados nos sentimos al verla. #Cuba #CIT2022 @MTSS_CUBA @JAQuintanillaR @MisionCubaONUG



Tweet



24



31



GIRSCC

@CubaSindicatos

Replying to @MartaEFeito @MTSS_CUBA and 2 others

#CIT2022 ustedes no representan a la bandera cubana, son representantes de una dictadura, libertad sindical, expresión, derecho huelga, cumplamos las recomendaciones del CLS, del Caso # 3271

5:50 PM · Jun 7, 2022 · Twitter for Android

(Captura de pantalla)

También se queja del reconocimiento a solo una central sindical controlada por el Estado y de la “inexistencia de negociación colectiva” y el no reconocimiento legal del derecho de huelga.

La delegación oficial del régimen cubano, encabezada por la ministra de Trabajo y Seguridad Social, participa en la 110 Conferencia Internacional del Trabajo, que

se celebra del 27 de mayo al 11 de junio de este año.

En ese evento, los representantes de los gobiernos, los trabajadores y los empleadores de los 187 Estados Miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) debaten temas laborales, particularmente la seguridad y la salud en el trabajo y el aprendizaje así como la economía social y solidaria.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](tel:+17863162072), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).